

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

6611

RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2003, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra funcionario de carrera del Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social y se retrotraen efectos de otro nombramiento en ejecución de sentencia.

Por sentencia de fecha 13 de marzo de 2002 de la Sección Sexta de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, se estimó el recurso interpuesto por D. Miguel Manuel Sanjuan Muiños y Dña. Inmaculada Aberasturi Martín, contra la Resolución de 28 de abril de 1999, del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, que daba publicidad a la relación de aspirantes que superaron las pruebas selectivas de ingreso, por el sistema de promoción interna, en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social, convocadas por Orden de dicho Departamento de 17 de diciembre de 1997 (Boletín Oficial del Estado del 26).

Por Acuerdo de la Subsecretaría de Trabajo y Asuntos Sociales de 6 de septiembre de 2002, se dispone el cumplimiento del fallo de la sentencia en sus propios términos.

En ejecución del mismo se considera que ambos recurrentes tienen derecho a figurar incluidos en la relación de aspirantes que superaron las pruebas selectivas de ingreso, por promoción interna, en el Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social y de encontrarse en posesión de los requisitos señalados en la convocatoria a ser nombrados funcionarios con idénticos efectos que los funcionarios nombrados en dicho proceso selectivo.

En su virtud esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del

Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado y el artículo 6. 3 del Real Decreto 2169/84, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, a propuesta de la Subsecretaría de Trabajo y Asuntos Sociales, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionario de carrera del Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social a D. Miguel Manuel Sanjuan Muiños, con efectos de 1 de octubre de 1999, primer día hábil de toma de posesión de los funcionarios nombrados por la Resolución de esta Secretaría de Estado de 17 de septiembre de 1999 (Boletín Oficial del Estado, de 30 de septiembre).

Para adquirir la condición de funcionario de carrera deberá prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

El puesto de trabajo a desempeñar por el Sr. Sanjuan Muiños es el recogido en el Anexo a esta Resolución.

Segundo.—Retrotraer los efectos del nombramiento como funcionaria de carrera del Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social de Dña. Inmaculada Aberasturi Martín, Número de Registro de Personal: 15801146-A1610 a la fecha de 1 de octubre de 1999, primer día hábil de toma de posesión de los funcionarios nombrados por Resolución de 17 de septiembre de 1999 (Boletín Oficial del Estado, del 30), debido a que la citada funcionaria ya pertenece al Cuerpo de Gestión de la Administración de la Seguridad Social al haber superado las pruebas selectivas de promoción interna convocadas por Orden del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales de 2 de diciembre de 1998 (Boletín Oficial del Estado, del 12) y obtener su nombramiento por Resolución de 20 de julio de 2000 (Boletín Oficial del Estado, del 31).

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 20 de marzo de 2003.—El Secretario de Estado, Julio Gómez-Pomar Rodríguez.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales e Ilma. Sra. Directora General de la Función Pública.

ANEXO

Cuerpo o Escala: C. Gestión de la Administración de la Seguridad Social

Turno: Ejecución de sentencia

NOPS	NRP ESPECIALIDAD	APELLIDOS Y NOMBRE	FN	MINISTERIO. CENTRO DIRECTIVO/OO.AA. CENTRO DE DESTINO	PROVINCIA. LOCALIDAD. PUESTO DE TRABAJO	NIVEL CD C. ESPECÍFICO
1	3263217268 A 1610	SANJUAN MUIÑOS, MIGUEL MANUEL.	10-06-1961	MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES. TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL ADMINIS- TRACIÓN DE LA S.S. NO.1 DE EL FERROL (NO.4 DE A CORUÑA).	A CORUÑA. FERROL. JEFE NEGOCIA- DO 2 RED LOCAL.	18 1999,08

ÍNDICE DE ABREVIATURAS:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

F.N.: Fecha de nacimiento.

Nivel C.D.: Nivel de Complemento de Destino.

C. Específico: Complemento Específico.

S.G.: Subdirección General.